Acta de intención

A las 18 hs del día 30 de julio de 2022 en el Salón del Hotel Polans de la ciudad de Cipolletti sito en calle Mengelle 242 se reúnen en su calidad de autoridades institucionales los siguientes colegas; Alejandro JUAN (Presidente CPA La Pampa), José Claudio ISAAC (Presidente CPA Río Negro), Marcelo LUPIANO (Delegado CPA Río Negro), Rolo MONTES (Primer Vocal CPA Neuquén), Guillermo O'CONNOR (Presidente CPA Chubut) y de manera virtual vía plataforma Zoom los colegas; Norberto ROCCA (Delegado Colegio Santa Cruz), Rocío Oliver (Secretaria CPA Tierra del Fuego), Juan Rühle (Presidente CPA Tierra del Fuego) a los fines de analizar la intención de conformar el CENTRO de ESTUDIOS PATAGONICO en AGRIMENSURA Y CATASTRO (CEPAC).

Se propone construir un espacio común en el que, con suficiente autoridad técnica y académica de acuerdo con las actividades reservadas a nuestro título profesional, se pueda estudiar, analizar e intercambiar opiniones acerca de la política catastral y registral que aplican las provincias de la región. Generando un marco propicio para que cada representante pueda aportar toda la experiencia acumulada en los últimos años en su ámbito jurisdiccional, donde probablemente puedan haberse enfrentado y solucionado muchos problemas, pero donde también es factible que queden aún metas y objetivos a cumplir. Resultado positivo por unanimidad.

A continuación, se propone el nombre, CENTRO de ESTUDIOS PATAGONICO en AGRIMENSURA Y CATASTRO (CEPAC). Resultado positivo por unanimidad.

Finalmente, se conviene llevar a los Comités Ejecutivos de las jurisdicciones participantes la propuesta para que, mediante acto administrativo se exprese la intención de las entidades participantes, además de designar dos delegados por cada jurisdicción.

Por último, se establece el lunes 29 de agosto de 2022 a las 19 hs la próxima reunión mediante plataforma Zoom.